

LA BRUJERÍA EN MORATALLA

Jesús Navarro Egea

En las noches diafanas y fantásticas de esta tierra. a veces adornadas por el suave manto blanco de la nieve y al calor de la chimenea, la imaginación reafirma la armonía familiar transmitiendo el tesoro inapreciable de creencias y costumbres.

Las brujas, con su magia y hechizos, doblegan voluntades de niños traviesos y propician el sueño cuando no el desvelo de la grey infantil.

En los Campos y Cañadas de Moratalla era difícil encontrar a alguien, aun hoy, que no hubiera u oído pasar a las brujas; en el peor de los casos, se lo habrían contado como suceso seguro. Como cualquier otra expresión de corte etnológico, las prácticas mágicas y supersticiones han abundado en todo tiempo en las áreas montañosas, como mundo aparte de las civilizaciones, que son realizaciones urbanas y de tierras bajas según juzgan los antropólogos Ankarloo y Henningsen entre otros.

Estas hechiceras, en su versión más fabulada, es decir con "capirucho" a la cabeza y montadas en escobas, tal como todavía son concebidas mayoritariamente por los pequeños, tocan las guitarras y las postizas en sus vuelos nocturnos, invocan unas palabras satánicas, con más efecto todavía en las sombras tormentosas y adquieren el poder de la ingravidez: "Guía, guía, sin Dios ni Santa María", desplazándose velozmente en la atmósfera de tinieblas. Con excepción de este dicho no podrían evocar el nombre de Dios, si querían mantener

esa naturaleza portentosa.

Añaden, que además de la música se veían luces, a modo de estelas, cuando cruzaban el cielo. No obstante aquéllas pueden adoptar las formas que quieran para que su engaño sea más efectivo.

La bruja aunque invoca al diablo al final su acción puede ser beneficiosa confundiendo las gentes sobre su índole y peculiaridades. Si por un lado se erigen en auténtico azote, de otro son capaces de curar enfermedades a base de brebajes y exhortaciones, adivinar el futuro con las cartas y otros artilugios o solucionar amos.

Habría que hacer aquí una disquisición semántica en el sentido de que brujas es un término más ilusorio y mayoritariamente utilizado en el mundo infantil mientras que hechiceras se aplica ya a personas concretas y por los adultos, teniendo más o menos constancia de sus inclinaciones o acciones mágicas.

Lugares recónditos o misteriosos, cuevas, fortificaciones o ruinas de los mismos, como determinadas estancias del castillo o partes de su recinto se han prestado especialmente, por lo menos en la imaginación populachera, para tramar la conseja brujesca, así, en el "Torreón", tal como se llama a la primera torre de la fortaleza santiaguista que se sitúa a la derecha de la puerta principal, se refugiarían un grupo de brujas que elaboraban pócimas y maquinado encantamientos, urdiendo además una sentencia que se contaba ante cualquier desgracia o revés de la fortuna: "Perdurará el maleficio

hasta que alguien entierre una rosa muy hermosa y un clavel mustio bien liados entre sí. en el suelo de esta torre”.



*Casuchas recónditas o apartadas cobijaban a las practicantes de la Brujería
Foto: Jesús Navarro Egea*

Era necesario también formular este juicio cuando cualquiera se considerara preso de la nigromancia.

Parece ser que pasada la Guerra Civil española algunas mujeres subían a "Las Arcas", zona situada en la parte norte del Cerro de San Jorge. especialmente en fechas señaladas como la mítica medianoche de San Juan, y efectuaban prácticas raras comentadas por las gentes como "cosas de hechicería o de brujas".

Los moratalleros narran que entre otros hechos, hazanas y dichos que componen el mundo prodigioso de las brujas figuran:

Que raptaban niños recién nacidos, sin bautizar y los quemaban, y que con sus grasas o pringues y cenizas se untaban, adquiriendo en virtud de ello juventud, belleza y el poder de volar.

Estos ungüentos y según la creencia popular se guardaban secretamente, debajo de las losas de las chimeneas y otros escondrijos ya que su poder trascendía a las propias brujas. No en balde, unos muleros que casualmente descubrieron uno de esos balsamos asombrosos dentro de un puchero en la cocina de la casa, al no atreverse ninguno de ellos a aplicarlo en sí, tras espiar e imitar a las nigromantes, rociaron la albarda de una mula, y ante los atónitos ojos de los presentes el aparejo voló por la chimenea perdiéndose a lo lejos.

En la misteriosa noche del sábado. las brujas no dejarían dormir a los niños, valiéndose de trucos, maleficios. malos sueños o pensamientos, como la nefasta visión de la muerte de sus padres, encaramándose a los tejados y a los alféizares de las ventanas morunas de la población, cuya creencia y configuración parece tener una clara raíz de tinte oriental. Recapitando, Einsle sugiere que "Es posible que el recelo que se experimenta en Occidente contra las brujas haya tenido su origen en Sumer, y haya llegado hasta nosotros a través de Arabia".

También mocetones sanos y aguerridos eran objeto de la asechanza e incluso de bromas y burlas de las arpías, que eran capaces de llevárselos en volandas o hacerles desaparecer por distintos motivos, tal como relataba la gente de Arroyo Tercero, cerca La Rogativa.

En una de las cuevas de Zaen, también se decía que sucedió en Bagil, un grupo de jornaleros que acostumbraba a juntarse allí a comer, se quejaba de que el suelo estaba sucio y comentaban que si hubiera allí una escoba con toda diligencia barrerían, cuando

al instante una Juguetona bruja les arrojó una desde lo alto de la bóveda, provocando el pasmo general de los concurrentes.

.Se aseguraba que se introducían en las casas a través de las chimeneas y una vez dentro buscaban las bodegas para beberse el vino. En Mazuza. una bruja que hizo participar a su pretendiente en una borrachera, claro está, en bodega ajena, no pudo impedir que el galán quedara atrapado sin poder salir por el tiro del hogar, al mascullar imprudentemente aquel: "Gracias a Dios que me he hinchado de vino", y perdiendo de esta manera los poderes transitorios y sobrenaturales que le habían sido prestados por su amante. Posteriormente fue descubierto y merecidamente apaleado por el dueño. Aprovecharían igualmente los calidos días del verano, mientras la gente tomaba el fresco sentados en las puertas de las casas, para robar la comida o la cena.

En la misma línea argumental de esos asertos figura el convencimiento de que eran capaces de pasar por el ojo de las cerraduras de las arcas para robar o comerse la harina.

.Uno de los sortilegios de los que se valían los de estos parajes para evitar la desagradable visita de las brujas consistía en colocar las escobas invertidas, con el "mocho" hacia arriba. originando que cuando aquellas entraban en los hogares no podían resistir la tentación de montar el útil domestico, elevándose a las alturas y alejándose de las casas.

Por otro lado se afirma solemne y rotundamente que un hombre, que era perseguido por las brujas puso los brazos en cruz consiguiendo que se desvanecieran.

La mayoría de la gente conocía y

conoce, eso si, en secreto, alguna oración para protegerse de las brujas, aunque también valida para ahuyentar males o ladrones:

"Señor Sansiete, guardadme mi casa, y todo lo que a mi me pertenece. De brujas, de incendios, de ladrones, de gentes de malos pensamientos y malas tentaciones, y de todo lo malo que pueda ocurrir".

A continuación se rezaba un Padrenuestro y tres Avemarias. También:

"A la Cruz de Dios me abrazo, con la toca de María me cubro. con las llaves de San Pedro me encierro, con la espada de San Pablo me defiendo."

Además, un Padrenuestro.

Brujas y pobladores de villa y campos mezclarían rezos con invocaciones de corte panteista. Obsérvese el ejemplo, valido igualmente para protección de males:

"Luna nueva, bien te veo, te adoro y creo"

Sumando a la retahíla un Credo.

Diversas oraciones manejadas por el vulgo pueden a su vez conferir transitoriamente el poder de la hechicería y controlar así a hijos o hijas más o menos díscolos, amantes u otras personas. El problema es que para desencantar a esos mismos sujetos es preciso musitar al revés dichas jaculatorias y que como es de suponer la empresa puede resultar bastante engorrosa. con lo que los embrujados pueden permanecer en esa situación de cinco a quince años asumiendo en ese tiempo la condición y atributos de los practicantes de la hechicería, portando o evolucionando con escobas.

Imbuidas por la tradición y la superchería mujeres que alrededor de los años cincuenta de este siglo vivían

en las calles mas altas o apartadas del pueblo, Calle de Morerica, Soledad u otras, se atribuían poderes de bruja, practicando ritos y hechos raros, como encender velas por todos sitios en sus miserables casuchas o mostrar comportamientos extraños cuando se sentían observadas.

Las damas en cuestión pertenecían a las clases o posiciones más desfavorecidas, siendo analfabetas y con escasísimos medios.

Tenemos también constancia "oficial" de la brujería o sucesos encuadrables bajo este epigrafe segun nos ilustra J. Blazquez, que relata en una deliciosa obra los procesos inquisitoriales seguidos contra habitantes de la villa por supuestas prácticas de hechicería. Apunta que en 1721 había una bruja llamada Juana Pérez que adivinaba el futuro, pidiendo a las personas que requerían sus servicios prendas como medias, calzoncillos u otras.

Igualmente un tal Cristóbal Martínez, alias "El ciego de los Pinos", se dedicaba a componer relicarios para librarse de la justicia, "de ladrones o conseguir cualquier mujer, por lo que cobraba dos reales". El pobre hombre fue detenido y declaró a la Inquisición "que se le había aparecido el diablo y que a cambio de su alma le concedió ciertos dones". Más serenamente después se retractaría de lo dicho, lo que no le impidió que fuera condenado en auto público de fe, "con insignias de hechicero. abjurar de levi, desterrado por 8 años y 200 azotes".

Por su lado Alfredo Rubio senala la acusación y denuncia que un cura, el Padre Carreño, hizo sobre su ayudante, un acomodado comerciante llamado Juan López Alvarez. que le ayudaba en los oficios litúrgicos y del que dijo que era el mismísimo Satanás ya que una

noche fría de invierno logró cerrar la puerta de la ermita de San Andrés mientras celebraban la misa, arrodillado como estaba dicho ayudante estirarla la pierna derecha, "hasta cinco o seis varas, tocando con el pie el barrón de la puerta".

Sucedio en la primera mitad del s. XVIII, siendo trasladado en la carcel de la Inquisicion de Murcia donde testifico bajo tormentos que había mantenido pactos con el demonio, volado varias veces, y que dibujaba crucifijos bajo las esteras para que fueran pisados, pretendiendo además llevarse las hostias consagradas, aunque de todo ello se encontraba muy arrepentido. La pena sería de reclusión perpetua y confiscación de todos sus bienes para pago de costas y gastos procesales. Según estas mismas referencias no saldría jamás de los calabozos inquisitoriales en donde perecería.

FUENTES, REFERENCIAS Y BIBLIOGRAFÍA.

TRADICIONES ORALES.

- ANKARLOO, B. y HENNINGSEN, G. (1987): "La brujería europea en la Edad Moderna". En Rev. Historia 16. nº 136. Madrid.
- BLAZQUEZ MIGUEL, J. (1984): La Hechicería en la Región Murciana. Imprenta López Prats. Yecla.
- EINSLE, H. (1989): El misterio bíblico. Ed. Martínez Roca, S.A. Barcelona.
- CARCÍA FONT J. y GARCÍA JORBA, J.M. (1996): Crónica de las brujas. Ed. Idea Books. S.A. Barcelona.
- RUBIO HEREDIA, A. (1915): Cosas de Moratalla. Ed. Imp. Moderna. Moratalla.
- SAURA MIRA, F. (1997): "Aspectos festivos y ritos sobre hechicería". En Rev. Cangilón, nº 15, Diciembre. Ed.